

MUERTES POR SUICIDIO, CIFRAS QUE HABLAN POR SÍ SOLAS

Diez meses han pasado desde que comenzamos este año 2015, diez meses en los que trece compañeros y compañeras, lamentablemente, han decidido poner fin a su vida; una cifra que resulta alarmante y en claro proceso ascendente si la comparamos con años anteriores.

Desde el Sindicato Unificado de Policía se viene reivindicando la creación de "Unidades Básicas Sanitarias", y de una "Unidad de Atención Psicológica en prevención de Suicidios", una demanda que no ha recibido respuesta desde la Dirección General de la Policía.

La diferente normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales que regula esta materia, pide garantizar una adecuada vigilancia de la salud, tanto física como psicológica, de los trabajadores; pero la Administración, no solo olvida sus obligaciones sino que genera un agravio comparativo con otros cuerpos policiales que, como la Policía Municipal de Madrid o la Guardia Urbana de Barcelona, ya cuentan con planes específicos.

Por este motivo, desde SUP, exigimos una estadística oficial sobre suicidios, pedimos formación específica para los policías en gestión de estrés y presentamos denuncias ante el Tribunal Europeo de Estrasburgo y el Defensor del Pueblo; y seguimos insistiendo en la necesidad de **atajar, con carácter urgente, el preocupante aumento de casos de suicidio en el CNP, con un Plan Preventivo de la Vigilancia de la Salud psíquica de los agentes.**

Más información en: <http://www.sup.es/preguntas-consejo>

26 de octubre de 2015.

Comisión Ejecutiva Nacional.

